

SANTORAL

Día 23.—Sábado.—Santa Victoria, virg. y el beato Nicolás Factor y San Servaldo.
Día 22.—Domingo.—San Gregorio, presbítero, San Delfino y San Eutimio.

Los puritanos por fuerza

"El Pueblo Cantábrico" recibió a su tiempo debido a una conferencia telefónica, la noticia de la declaración de un crimen hecho por don Ramón Marraci. El redactor que tomó esta conferencia, desconocedor de la vida de Santander, ignoraba que Marraci y María de los Angeles eran santanderinos. Apremiaba el tiempo; otros telegramas exigían el lugar preferente. El redactor no dudó y prescindió de lo que el juzgado que no tenía interés en Santander.

Al día siguiente "El Pueblo Cantábrico" apareció sin la noticia del crimen que publicaban otros diarios locales. Y lamentando esto decía en el Salón Pradera, ante varias personas, el entonces director de "El Pueblo", que era muy sensible tal omisión y que sólo al desconocimiento de las cosas locales del receptor de la conferencia debía atribuírsele.

Al día siguiente "El Pueblo Cantábrico" procuró reparar su falta. Como no tenía información directa, aprovechó la que habían publicado antes otros periódicos locales, y recogió lo que le pareció conveniente de lo publicado por los periódicos de Madrid. Con estos retazos compuso un suelto titulado "Un crimen" que se estaba concebido en estos términos:

"Leemos en la Prensa madrileña de ayer: ...
A última hora, se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad de un suceso que habrá de comentarse mucho, no obstante hallarse completamente aclarado.

Intervienen en él un dentista, cuyo nombre es don Ramón Santos Marracé, que vivía en la Glorieta de Bilbao, 4, y su esposa Angeles Mancisidor Aquino.

El dentista conoció a ésta, según parece, hace años, y la requirió de amores, y durante varios meses fueron novios.

Más tarde Angeles conoció a un muchacho, perteneciente a una clase modesta, como la suya, que la requirió también de amores, y logró, no sólo que le correspondiera, sino que le otorgase su mano.

Ya casada Angeles, nuevamente encontró al dentista, y entabló amistad con él.

Consecuencia de ella fué que, por iniciativa de uno u otro, pero con elementos facilitados por él, Angeles envió a su marido, Dionisio Pérez Alegre, de modo que el fallecimiento de éste apareció como consecuencia de enfermedad.

Después se casaron ambos criminales.

Los recordamientos de conciencia hicieron que ayer tarde se presentara el dentista en la Dirección de Seguridad y comunicara al director general lo que queda relatado.

Conducidos los esposos al Juzgado, Angeles confesó su delito.

Una hermana de Angeles, que también prestó declaración ante el Juzgado, fué puesta inmediatamente en libertad.

Ramón y Angeles quedaron incommunicados en los calabozos de la Casa de Camónigos. En el deplorable y trágico asunto intervendrá el Juzgado del Centro.

Este suceso adquiere en Santander alguna notoriedad, por tratarse de personas conocidas en la ciudad.

Como pueden ver nuestros lectores, en este suelto no se tiene en cuenta lo escabroso del asunto "ni la caridad hacia los prójimos a quienes el suceso afecta". Se dan sus nombres escueta y descarnadamente, sin dedicar a sus familias una sola frase de piedad; no se omite el detalle de los amores adúlteros y clandestinos. En una palabra, "El Pueblo Cantábrico" procedió en esta ocasión como procedió cuando envió a Villacuri un redactor a investigar un bárbaro y repugnante crimen, en el que habían sido ultrajados y asesinadas inocentes niñas. No es que le censuremos por esto. Lo recordamos para que nuestros lectores puedan formarse idea de la sinceridad de su conducta actual.

"El Pueblo Cantábrico" creyó que publicando el suelto "Un crimen" decía todo lo que podía decirse sobre el asunto. Pero se encontró con que "El Cantábrico" y LA ATALAYA de ayer mismo, publicaban una información mucho más completa y naturalmente el público compraba sus ejemplares y dejaba intactos los paquetes de "El Pueblo". Era la segunda plancha que este se tiraba en el mismo asunto. Todo hacía suponer que las planchas menudearían, y para evitar esta desagradable situación se apeló a un recurso heroico.

¿Cómo vienen ustedes tan mal de noticias?—decían los escamados acionistas cansados de dar continuamente dinero fiados en promesas que nunca se cumplen.

—Verá usted, contestaron entonces los directores de ese tinglado—es que esa es una información "malsana", etcétera, etc.

Hubo un acionista que no convencido, gritó:

—¿Cómo que "malsana" y Delgado Barreto la da cabida en "La Acción" que inspira personalmente don Gabriel Mera? ¡No sólo recoge en su periódico todos los antecedentes personales de los protagonistas que pueden recoger en Madrid, sino los que le envían por telegrama de Santander y de Bilbao! ¿Es que los de "El Pueblo" vamos a dar lecciones de periodismo a Barreto?

Y si era malsana ¿por qué se publicó el primer suelto lanzando nombres a la voracidad del público, aumentando los males de la noticia al no completarla? Si esa clase de informaciones no deben darse ¿por qué ha da-

do "El Pueblo" antes de ahora infanticidios, estupros, asesinatos sádicos? ¿Por qué cultiva el crimen pasional o el crimen bestial, siempre que se termina? ¿Un hombre que ha dado su dinero sin esperanzas de devoción, tiene derecho a que se le expliquen estas cosas!

La respuesta fue la siguiente:—Nosotros no hemos seguido tratando este asunto porque "El Cantábrico" y LA ATALAYA nos llevaban ya mucha delantera. ...

Sepa "El Pueblo Cantábrico" si LA ATALAYA alude con sus retenciones, que aquí no admitimos de ninguna clase de advenedizas lecciones ni consejos de moralidad informativa, ni de educación cristiana, social y personal.

En ninguna ocasión y menos con motivo de la información de este suceso, se ha faltado a las normas del periodismo cristiano y social. Que hayamos buscado los antecedentes del suceso, como han hecho los periódicos de Madrid y algunos de Bilbao, reproduciendo fielmente las manifestaciones que nos han sido hechas y como trató de hacer con escasa fortuna "El Pueblo Cantábrico" en el único suelto que dedicó a este asunto, solo puede probar que procuramos servir fielmente a nuestros lectores. ¡Claro que nos hemos metido en vidas ajenas! ¿Qué es la intervención del género periodístico hoy más en boga, más que una exteriorización de las vidas privadas cuando llegan a adquirir carácter público? Todos los periodistas lo han entendido así y por eso en Madrid, donde reside la madre de Marraci, han ido los reporteros a verla y a pedirle detalles de la "vida privada" de su hijo y de su nuera; en Bilbao donde vive la familia de la víctima han ido los compañeros bilbaínos a pedirle idénticos informes; y aquí donde habita la familia de María de los Angeles, hemos ido nosotros. Y que la información no carezca de interés lo prueba el hecho de que la han reproducido varios colegas madrileños y la generosa acogida que la ha dispensado el público de Santander.

Tan seguros estamos de que en esas informaciones no se falla a ningún respeto que no tenemos inconveniente en someterlas al fallo de un tribunal de periodistas españoles. El público no ha dado su fallo por anticipado.

Nosotros no tenemos que llenar con maleza nuestras columnas. Al contrario, nos podemos permitir el lujo de hacer informaciones que "El Pueblo Cantábrico" no acierta o no puede hacer, y darnos luego el gusto de ver cómo "El Pueblo" tiene que suspender su tirada para robar las noticias que nosotros damos.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz, señores de los vocales señores Reda, Ruiz Lavín, Escaladillo y Lstra, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informe al señor gobernador
El recurso de don Francisco Isuar, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Astillero, que suprimió en el presupuesto municipal para el año próximo las plazas de practicante cirujano y guarda de la línea de aguas.

El secretario del Ayuntamiento de Anevas, para que se incluya en el presupuesto municipal la consignación que le corresponde percibir según el reglamento del Cuerpo.

El presupuesto carcelario del partido judicial de Santoña para el año de 1917.

Acuerdos
Aprobado por el Ministerio de la G.obernación el presupuesto provincial para el año 1917, se acuerda publicar en el "Boletín Oficial" la relación de cantidades que corresponden a cada Ayuntamiento en el repartimiento del contingente.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para suministrar a las tropas en los pueblos de la provincia durante el mes de noviembre último.

Queda acordada la aprobación de las liquidaciones de acopio de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de San Miguel de Aras a Adal y Anero a Pedreña.

Se aprueban las cuentas de gastos de material de la prisión correccional de esta capital correspondiente al actual mes, y la de cargo para el Hospital provincial.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid, dos presuntos dementes.

Queda acogida en la Casa de Caridad, una niña de esta provincia.

La lotería en Santander

Otra vez la fortuna ha defraudado nuestras esperanzas.

Desde muy temprano se observaba esperando el público con verdadera ansiedad noticias del sorteo.

Ante las pizarras que, como todos los años, colocamos en nuestra imprenta y ante el escaparate de "La Parisiense", en el que expusimos los números premiados, se esacionó numeroso público, que leía con grant avidez los premios.

A medida que se iban recibiendo los despachos de Madrid con los números premiados, cundía la desanimación al ver que ninguno de ellos había caído en Santander.

Todos los premios grandes han marchado a otras provincias, a excepción del "gordo" que, según las noticias telegráficas, ha logrado burlar la vigilancia de los "canabineros" de la Habana, a cuya población fué remitido por una casa de banca de Barcelona.

Pero la fortuna no ha querido dejarnos con mal sabor de boca y ha obsequiado a Santander con un premio de 50.000 pesetas.

El billete premiado es el 26.368, que le jugaba el comerciante de esta ciudad, don Sinfiorino Ródenas.

El billete le adquirió el día 11 del actual, en la Administración de don Angel Suero, que es una de las Administraciones de más suerte, y el día 14 a las tres de la tarde, ya había dado el señor Ródenas todas las participaciones.

Interesadas en el premio están muchísimas personas, pues el señor Ródenas, para atender a las demandas de sus clientes, ha tenido que dar fracciones de cincuenta y veinticinco céntimos.

Ayer fué un verdadero jubileo en el comercio de dicho señor.

Por allí desfilaron muchas modistas que llevaban participación en el número, que al enterarse de su suerte daban muestras de gran contento.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena, y a los que como a nosotros no les haya tocado ni el reintegro, les deseamos paciencia. Otra vez será.

Marraci su gravísima denuncia, en un momento en la habitación en que nos encontramos, pero se retiró sin pronunciar una palabra.

Al retirarnos, el señor Mancisidor volvió a excusarse por no haber referido a nuestros deseos.

En las oficinas del ferrocarril Cantábrico, en que estuvo empleado el infornutado Dionisio Campos, consta que éste observó durante todo el tiempo que desempeñó el cargo, una conducta irreprochable.

Su hoja de servicios contiene una calificación honrosísima.

Movimiento marítimo

Compra de un barco
Hace unos días declamos en esta sección que nuestro querido amigo don Benito Martínez Peiró se encontraba en Alicante ultimando la compra del vapor "Paris".

La noticia era cierta, pues dicho señor trataba de comprar ese buque, pero las pruebas que se hicieron no resultaron lo satisfactoriamente que deseaba el señor Peiró y quedó el trato sin ultimar.

En cambio adquirió otro vapor, el "Tanchin", de la matrícula de Bilbao, que pertenecía al señor C. Zabala, de 550 toneladas, construido en Inglaterra y clasificado por el Lloyd por 100 A-1.

El precio de la adquisición ha sido de 600.000 pesetas.

El nombre de este vapor será cambiado por el de "Justina", como se llama la distinguida señora del señor Peiró.

Nueva elección
Por dimisión en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, de un vocal representante de los prácticos de puerto y costa, se ha dispuesto se declare vacante dicha representación y se convoque a elección parcial para el día 15 de febrero próximo, en que se efectuará depositando los prácticos de puerto y de costa su voto firmado en la Capitanía de Puerto a que pertenecían los primeros o en que se encuentran los segundos, exhibiendo éstos su nombramiento de tal práctico de costa, en el que la autoridad de Marina pondrá la palabra "Votó", la fecha y el sello de la oficina.

Los directores locales de Navegación y los capitanes de los puertos remitirán las papeletas recogidas y una relación de los votantes a la Dirección general de Navegación donde se verificará el escrutinio.

Buques entrados
Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Josefa", "Tonín", "García" y "García número 3".

Procedente de Gijón llegó ayer en nuestro puerto, con cargamento de carbón para la fábrica de lozas "Ibero-Tanagra", la balandra Ramón, de la matrícula de Villagarcía.

Este velero, que ha sido comprado por la señora viuda de Valderrama para dedicarle a sus suministros de cementos, se inscribirá en la matrícula de Santander con el nombre de "Carlos" y será convenientemente reparado para la navegación de nuestra costa, siendo provisto de motor auxiliar.

Buques salidos
"Itálica" y "Villa Pesquera".

Estado del tiempo
Soleado; Sur fresco; marejadilla del Noroeste, nuboso.

Observatorio: Vientos del Oeste.

ATENEO DE SANTANDER

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará un concierto de piano el señor don José Gacituga.

En la segunda parte, en el segundo concierto en "la mayor", de Liszt, será acompañado por su hermana la señorita Concepción Gacituga.

El programa será el siguiente:
PRIMERA PARTE
I. "Gavota" en la mayor.—Guebrahms.
II. "Scherzo" en si bemol op. 31.—III y IV. "Estudios 4 y 12 op. 10"—Chopin.
V. "Rondó Capriccioso" op. 14.—Mendelsón.

SEGUNDA PARTE
I. "Fantasía y Fuga" sobre el tema B. A. C. H.—II. Segundo concierto en la mayor a dos pianos.—Liszt.
(Primer piano José Gacituga, segundo idem, señorita Concepción Gacituga.)

a) Adagio sostenuto, assai.
b) Allegro agitato.
c) Tempo del Andante.
d) Allegro deciso.
e) Marziale un poco meno allegro.
f) Allegro animato.
g) Stretto.

Nota.—Los señores socios tendrán derecho a dos entradas de señora, las que podrán recoger hoy, de diez de la mañana a cinco de la tarde, entendiéndose que renuncian a ellas los que no las recogerían.

Asociación de la Prensa

Esta tarde, a las cinco, y en la Redacción de "El Cantábrico", celebrará junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa diaria de Santander.

a) Que se declare nada menos que "de utilidad pública" la permanencia de ellos en el local que hoy ocupan.
b) Que se declare oficialmente y en las debidas actuaciones la "necesidad de la ocupación" de aquellos locales.
c) Que se justificarasen estos o los perjuicios que supone la tardanza

de desalojarlos contra el derecho civil del propietario, incluyendo el sobreprecio de afectación.

Muy difícil parece que pudiera declararse que es de "utilidad pública" la permanencia de los Juzgados en los locales que, según se sabe de público, son bastante inadecuados para tal objeto.

Más difícil es que se declare la "necesidad de la ocupación" puesto que con gastar unas pesetas en el alquiler o en la compra—cara o barata—de un edificio se evita aquella supuesta "necesidad".

Y por tanto, faltando esos dos requisitos y faltando también—como faltaría—el cumplimiento de los de justiprecio y pago, no puede hablarse de intereses "públicos" que aún no se han declarado tales sino oficialmente y por quien no puede declararlos. Ni puede tampoco anteposeerse ningún otro interés al derecho de propiedad que ostenta la Sociedad.

La cual, harto paciente y bondadosa ha sido en su deseo de evitar conflictos, al no haber promovido juicio de desahucio, pues una vez instado éste, y recogido recibo de la presentación de la demanda, forzosamente habría de cumplirse la ley, bajo penas de responsabilidades de distintos órdenes que por la Sociedad "Teatro de Pereda" se han procurado evitar a quienes, por lo visto, no son merecedores de las consideraciones que se les guardaron con demasiada generosidad.

Los señores nos emocionamos porque el pintor, dominador absoluto del medio de expresión, supo llevar a nuestra alma los sentimientos que estremecieron la suya ¡Quién ante el lienzo titulado "Ya no va la niña por agua a la fuente" no siente la tristeza de la muchacha que sueña con su amor ausente! ¡Quién no queda largo rato en admiración contemplativa ante la gracil figura de la hermana del artista, que destaca sobre un fondo impregnado de dulce melancolía!

Y quién que haya asistido a alguna solemnidad religiosa en las iglesias de nuestras aldeas no siente el alma inundada de dulces recuerdos al contemplar el hermoso lienzo "El día de todos los Santos en la aldea", quizá el mejor de todos los que en la exposición figuran!

Los que no somos muy doctos en tecnicismos, ni vamos a una Exposición de cuadros ni a un concierto a juzgar, sino a sentir, gustamos de estos artistas que como Gerardo Alvear se desconcertan, de estos artistas que emplearon la técnica como medio de expresar sus sentimientos y no como casi exclusivo modo de excitar nuestra admiración.

En la exposición figuran numerosos retratos que son, no solo una fiel reproducción de los rasgos fisonómicos, sino también el retrato de la psicología de los modelos.

Hay también en ella algunos paisajes muy dignos de estima y de contemplación, pues si por su poco tamaño no atraen desde luego nuestras miradas, cuando se los contempla un rato retienen fija la atención, que no se cansa en gozar de sus bellezas.

Alvear sigue siendo el admirable dibujante que se reveló en todas sus obras, y sus lienzos han ganado en luminosidad y colorido ¡si se los compara con otros pintados hace algún tiempo; pero es, además, sobre todo esto, un artista de la paleta, que lleva la poesía en el alma y nos emociona con lo que antes hizo vibrar su sentimiento.

EL SANTO DE SU MAJESTAD

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de Su Majestad la Reina Victoria, son numerosos los Circulos, Corporaciones y familias de Santander que telegrafiarán a Palacio.

Uno de estos Circulos es el conservador, que dirigirá un entusiasta y respetuoso homenaje telegráfico a la augusta señora.

EL JUZGADO DEL ESTE Y EL TEATRO PEREDA

Por un acionista de la Sociedad anónima "Teatro Pereda" se nos ruega la inserción de lo siguiente:

En un diario de esta localidad leímos hace unos días que el Juez municipal del distrito del Este, remitía para su publicación una nota en que se criticaba del asunto del cambio de local de los Juzgados de aquel distrito, ponderándose la "celosa conducta" del propio juez que remite la nota.

Prescindiremos de insistir en la prohibición contenida en las leyes orgánicas y complementarias de ella, de que los jueces defendan en los periódicos sus gestiones; ello no es nuestra tarea, por ahora, sino de la Superioridad judicial, pues nosotros, aun dentro del derecho de legítima defensa, no queremos ser denunciados ni mezclarnos en asuntos de orden y gobierno de los Tribunales. Pero sí debemos hacer una aclaración esencialísima.

Dice la consabida nota que los intereses públicos deben estar por encima de los intereses particulares. Y así es, en efecto. Sólo que ni a persona de carrera judicial ni aun aquellas que, sin poseerla, deben haber adquirido algunos conocimientos por el roce con gente que son tan respetables como el perjudicar y sacrificar los particulares en aras de los generales, deben proceder, según la Constitución del Estado, varios requisitos, como son la declaración competente de la "utilidad pública" que no es precisamente el Juez municipal quien debe definirla, y la "necesidad de la ocupación" y el "justiprecio" y el "pago"... sin lo cual, diga lo que diga el oficioso notante, no cabe dar prelación a unos intereses sobre otros sin gravísima responsabilidad.

De manera que tan respetable como el "derecho" de los empleados del Juzgado a verse cómodamente instalados, es el de una Sociedad a hacer uso de lo que legítimamente la pertenece y del que no puede ser privada, según la Constitución, sin la declaración de utilidad pública y "previa" siempre la correspondiente indemnización.

Para sacrificar, pues, los intereses de la Sociedad "Teatro Pereda" a la instalación de los Juzgados sería preciso:

a) Que se declare nada menos que "de utilidad pública" la permanencia de ellos en el local que hoy ocupan.
b) Que se declare oficialmente y en las debidas actuaciones la "necesidad de la ocupación" de aquellos locales.
c) Que se justificarasen estos o los perjuicios que supone la tardanza

de desalojarlos contra el derecho civil del propietario, incluyendo el sobreprecio de afectación.

Muy difícil parece que pudiera declararse que es de "utilidad pública" la permanencia de los Juzgados en los locales que, según se sabe de público, son bastante inadecuados para tal objeto.

Más difícil es que se declare la "necesidad de la ocupación" puesto que con gastar unas pesetas en el alquiler o en la compra—cara o barata—de un edificio se evita aquella supuesta "necesidad".

Y por tanto, faltando esos dos requisitos y faltando también—como faltaría—el cumplimiento de los de justiprecio y pago, no puede hablarse de intereses "públicos" que aún no se han declarado tales sino oficialmente y por quien no puede declararlos. Ni puede tampoco anteposeerse ningún otro interés al derecho de propiedad que ostenta la Sociedad.

La cual, harto paciente y bondadosa ha sido en su deseo de evitar conflictos, al no haber promovido juicio de desahucio, pues una vez instado éste, y recogido recibo de la presentación de la demanda, forzosamente habría de cumplirse la ley, bajo penas de responsabilidades de distintos órdenes que por la Sociedad "Teatro de Pereda" se han procurado evitar a quienes, por lo visto, no son merecedores de las consideraciones que se les guardaron con demasiada generosidad.

Los señores nos emocionamos porque el pintor, dominador absoluto del medio de expresión, supo llevar a nuestra alma los sentimientos que estremecieron la suya ¡Quién ante el lienzo titulado "Ya no va la niña por agua a la fuente" no siente la tristeza de la muchacha que sueña con su amor ausente! ¡Quién no queda largo rato en admiración contemplativa ante la gracil figura de la hermana del artista, que destaca sobre un fondo impregnado de dulce melancolía!

Y quién que haya asistido a alguna solemnidad religiosa en las iglesias de nuestras aldeas no siente el alma inundada de dulces recuerdos al contemplar el hermoso lienzo "El día de todos los Santos en la aldea", quizá el mejor de todos los que en la exposición figuran!

Los que no somos muy doctos en tecnicismos, ni vamos a una Exposición de cuadros ni a un concierto a juzgar, sino a sentir, gustamos de estos artistas que como Gerardo Alvear se desconcertan, de estos artistas que emplearon la técnica como medio de expresar sus sentimientos y no como casi exclusivo modo de excitar nuestra admiración.

En la exposición figuran numerosos retratos que son, no solo una fiel reproducción de los rasgos fisonómicos, sino también el retrato de la psicología de los modelos.

Hay también en ella algunos paisajes muy dignos de estima y de contemplación, pues si por su poco tamaño no atraen desde luego nuestras miradas, cuando se los contempla un rato retienen fija la atención, que no se cansa en gozar de sus bellezas.

Alvear sigue siendo el admirable dibujante que se reveló en todas sus obras, y sus lienzos han ganado en luminosidad y colorido ¡si se los compara con otros pintados hace algún tiempo; pero es, además, sobre todo esto, un artista de la paleta, que lleva la poesía en el alma y nos emociona con lo que antes hizo vibrar su sentimiento.

EL SANTO DE SU MAJESTAD

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de Su Majestad la Reina Victoria, son numerosos los Circulos, Corporaciones y familias de Santander que telegrafiarán a Palacio.

Uno de estos Circulos es el conservador, que dirigirá un entusiasta y respetuoso homenaje telegráfico a la augusta señora.

EL JUZGADO DEL ESTE Y EL TEATRO PEREDA

Por un acionista de la Sociedad anónima "Teatro Pereda" se nos ruega la inserción de lo siguiente:

En un diario de esta localidad leímos hace unos días que el Juez municipal del distrito del Este, remitía para su publicación una nota en que se criticaba del asunto del cambio de local de los Juzgados de aquel distrito, ponderándose la "celosa conducta" del propio juez que remite la nota.

Prescindiremos de insistir en la prohibición contenida en las leyes orgánicas y complementarias de ella, de que los jueces defendan en los periódicos sus gestiones; ello no es nuestra tarea, por ahora, sino de la Superioridad judicial, pues nosotros, aun dentro del derecho de legítima defensa, no queremos ser denunciados ni mezclarnos en asuntos de orden y gobierno de los Tribunales. Pero sí debemos hacer una aclaración esencialísima.

Dice la consabida nota que los intereses públicos deben estar por encima de los intereses particulares. Y así es, en efecto. Sólo que ni a persona de carrera judicial ni aun aquellas que, sin poseerla, deben haber adquirido algunos conocimientos por el roce con gente que son tan respetables como el perjudicar y sacrificar los particulares en aras de los generales, deben proceder, según la Constitución del Estado, varios requisitos, como son la declaración competente de la "utilidad pública" que no es precisamente el Juez municipal quien debe definirla, y la "necesidad de la ocupación" y el "justiprecio" y el "pago"... sin lo cual, diga lo que diga el oficioso notante, no cabe dar prelación a unos intereses sobre otros sin gravísima responsabilidad.

De manera que tan respetable como el "derecho" de los empleados del Juzgado a verse cómodamente instalados, es el de una Sociedad a hacer uso de lo que legítimamente la pertenece y del que no puede ser privada, según la Constitución, sin la declaración de utilidad pública y "previa" siempre la correspondiente indemnización.

Para sacrificar, pues, los intereses de la Sociedad "Teatro Pereda" a la instalación de los Juzgados sería preciso:

a) Que se declare nada menos que "de utilidad pública" la permanencia de ellos en el local que hoy ocupan.
b) Que se declare oficialmente y en las debidas actuaciones la "necesidad de la ocupación" de aquellos locales.
c) Que se justificarasen estos o los perjuicios que supone la tardanza

El teléfono con Torrelavega

El concejal señor Herrera Oria nos ruega la inserción de la siguiente carta que ha dirigido a "El Liberal Montañés" de Torrelavega:

"El Liberal Montañés", de Torrelavega, publica una carta del concesionario de la Red Telefónica, señor Gálvez Holguín, quien, al explicar los motivos de traspasar su concesión a la Compañía Peninsular Interurbana, se permite el lujo de dedicarme dos párrafos más llenos de inexactitudes que de ingenio. Y como no quiero dejar las cosas fuera de su sitio, ni tengo para qué tolerar a un señor, a quien no conozco, busque a mi costa la manera de entretejer a los lectores de "El Liberal Montañés", voy a contestar cumplidamente a la, en mi concepto, inoportuna alusión del señor Gálvez Holguín.

Dice este señor en lo que a mí se refiere:

"Me interesa también hacer otra aclaración. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Santander el 17 de noviembre anterior, el concejal señor Herrera Oria expresó una opinión por todo extremo originalísima y que vale la pena de recoger. A juicio de dicho señor la cesión hecha por mí a la Compañía Peninsular, no puede ultimarse legalmente.

Confieso que esta afirmación del señor Herrera me ha dejado estupefacto, pues de tener él razón resultaría que ni en la Dirección general de Correos y Telégrafos, ni en la Compañía Peninsular, ni en la Abogacía del Estado sabían ni una palabra de la legislación vigente, puesto que las referidas entidades han tenido que intervenir en la cesión por mí realizada. Pero, en fin, por algo lo habrá dicho el señor Herrera Oria!"

Lo que vale la pena, señor Gálvez Holguín, es enterarse bien de las cosas antes de hablar de ellas, y, sobre todo, antes de darlas al público, porque se corre el peligro de no quedar muy afortunado. Yo no he dicho que el traspaso de su concesión a la Interurbana no pueda ultimarse legalmente, sino que debe informarse bien el Ayuntamiento de cómo está hecho ese traspaso y ver si tiene preferencia a recogerlo el Municipio de Torrelavega y añadir a todo esto que como me enteraba de la comunicación que me remitía la Interurbana momentos antes de la sesión a que aludía el señor Gálvez Holguín y siendo para mí desconocido este asunto, rogaba que pasara a la Comisión de Teléfonos para su estudio.

Y esto es todo: de manera que puede salir el señor Gálvez de su estupefacción, y no le vendría mal en lo sucesivo enterarse bien de las cosas antes de darlas crédito, tal como se las cuentan, porque sino va a pasar la vida en pasmo perpetuo.

Claro que el resto de la carta del señor Gálvez Holguín toca puntos que, por afectar al Municipio de Santander y particularmente a la Comisión de Teléfonos no dejarán de ser contestados en su día por aquellos a quienes corresponda.

M. Herrera Oria.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar la visita general de cárceles a la que asistieron los señores presidente de la Audiencia, don Justino F. Campa, fiscal de Su Majestad, don Emilio de la Sierra, magistrados don Ramón Pérez Cecilia y don Luis G. de la Higuera, don Manuel Padregal, juez de instrucción de Este, don Francisco G. Carreras, juez municipal del Oeste en funciones de instrucción; don Fernando Quintana, en representación del señor alcalde; don Emilio López Bihal, decano de procuradores; don S. González Peñayo, secretario de actuaciones, y don Gil López Ordás, vicesecretario de esta Audiencia.

Tribunal de lo contencioso

Ha quedado constituido el tribunal provincial de lo contencioso administrativo de esta capital, para el próximo año 1917, en la siguiente forma:

Presidente: don Justino F. Campa.
Magistrados: don Ramón Pérez Cecilia y don Luis G. de la Higuera.
Fiscal: don Ramón Solano y Polanco, y diputados provinciales letrados.
Proprietarios: don Francisco Escaladillo, Aparicio y Ricardo Rivas Ortiz.
Suplentes: don Victoriano Sánchez, José María Agüero Regajo, Aureo Gómez Setién y Tomás Agüero Sánchez de Tagle.
Secretario: don José Luis García Iñes.
Oficiales de Sala: don Mariano Rodríguez Fernández y don Aurelio Rodríguez Valdivieso.

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán
SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA BASTRERIA
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera
Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5. Blanca, 42, primera.

Nota de la Alcaldía
La Alcaldía advierte a todas aquellas personas que durante el año actual hayan prestado algún servicio al Ayuntamiento o suministrado artículos y aun no hayan presentado las cuentas o facturas correspondientes, que las presenten antes de finalizar el corriente año, pues de lo contrario sufrirán los perjuicios consiguientes.

Romance
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público: Reses mayores, 7; menores, 5; con peso de 1.372 kilos. Cerdos, 3; con peso de 241 kilos. Corderos, 32; con peso de 213 kilos.

Doctor Santlusto Buoga
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del Doctor Buoga y de doce a una y media, Wad-Bás, 6, segundo.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Avelina Bilbao Ugarte, de 37 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. Soledad Díaz Rúa, de cuatro meses, quemadura en la cornea del ojo izquierdo. Julián González Díaz, de 16 años, herida incisa en la región mentoniana.

Caldas
En su domicilio calle de Ruamayor se cayó ayer Crisanta Fernández, de 51 años, causándose la luxación de la articulación del codo derecho.

También se cayó en su domicilio, calle de Meléndez de Luarca, la anciana de 64 años, Josefa López, causándose contusiones con heridas en la región frontal y superciliar izquierda. Fueron curadas en la Casa de Socorro.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11,30 a 1.—Baños, 2, 2.º. Gratia para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

Lo bueno se impone y así resulta que a pesar de los diversos similares que se propagan, la Carne Líquida Valdés García es siempre preferida por médicos y enfermos, así se explica la enorme cifra de consumo que ha adquirido, la que excede de 300.000 frascos por año.

Racing Club
Se convoca a todos los socios a junta general para el domingo 24 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en el local del Club Mercantil, Paseo de Pereda. Orden del día.—Renovación de la Junta directiva. Nota.—Para asistir a esta junta será requisito indispensable presentar a su entrada el pase correspondiente al presente mes.—La directiva.

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corcoente
funciona el riñón.

Instrucción pública
Los haberes de maestros del mes de diciembre y material diario del cuarto trimestre de los partidos Santander, Torrelavega, Reinosa, Santaña, Laredo y Castro Urdiales se pagará desde esta fecha en los sitios de costumbre.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Rodríguez, 13.—Teléfono 632. Gratia a los pobres: lunes y jueves de 9 a 12.—Paseo, 1.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga
Mañana celebrará esta congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel con los cultos siguientes: A las ocho y media de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitándose al fin la estación al Santísimo Sacramento y el acto de consagración de todos los pequeños congregados a su divino protector el Niño Jesús. Por la tarde, a las seis menos cuarto, función con novena en preparación al Nacimiento del Niño Jesús.

Dr. F. de la Torre
Especialista de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. Consulta de 10 a 12. Gratia a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Hemos recibido un bonito calendario de papeles que nos ha remitido la casa editorial de Bailli Baillere. También hemos recibido otro almanaque anunciador del despacho de turrones y frutas de M. Alfredo Gallana. Agradecemos la atención.

Pastillas BOLIVAR
PECTORALES
Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Adoración Nocturna
Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto de esta Sección, San Emeterio y San Celedonio. Por acuerdo del Consejo directivo, la vigilia será aplicada por el alma de la bienhechora doña Carmen Sierra. Turno de San Tarsicio.—Este Turno celebrará su vigilia en la iglesia de la Anunciación. La primera parte del ejercicio tendrá lugar hoy sábado, a las seis y media de la tarde. La segunda parte, misa y comunión tendrá lugar mañana domingo, a las siete y media.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general. Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Arosos de Dóriga.)

EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la neurastenia, dispepsias, artritis y catarros gastro-intestinales.

Una desgracia
Comunica la guardia civil del puesto de Mollado que el miércoles ocurrió en el pueblo de Barcona de Pié de Concha una sensible desgracia. El vecino de dicho pueblo Francisco Rayón Ruiz, de 7 años, que estaba arreglando una puerta de la cuadra de su casa, tuvo la desgracia de que le cayera encima la puerta, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que le causó la muerte instantáneamente. El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso a los pocos momentos, y después de inscribir las oportunas diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde al día siguiente se le hizo la autopsia.

Telefonemas estenidos
De Bilbao: Larrañaga, capitán del vapor «Alcaica».

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Sucesor en el Sardinero. Especialidad en banquetes HABITACIONES

LEGÍTIMOS TURRONES FRES-COS, finos y sabrosos mazapanes, los mejores siempre en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27. La casa mejor surtida en selecta bombonería.

BOLSAS
DE MADRID
Día 21 Día 22

Table with columns for 'Día 21' and 'Día 22' listing various market items and prices.

El Cantabrio
Proprietario
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, número 8
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Por telégrafo y teléfono
Conferencias de la noche
Madrid, 22, (varias horas)
En la Casa de la Moneda
Mucho antes de la nueve de la mañana, hora en que ha comenzado el sorteo, numerosas personas se habían congregado en los alrededores de la Casa de la Moneda. A las nueve y cuarto muchos aficionados, madrugadores, habían tomado posiciones en la Sala. La mesa estaba constituida por don Alejo Ruiz de Tejada, jefe de oficinas, el jefe de operaciones mecánicas don Emilio Ortiz y los vocales don Natalio Muro, don Fernan-

Table with columns 'Día 20' and 'Día 22' listing market prices for various goods.

DE BILBAO
22 diciembre,
5 por 100 amortizable, serie C, a 97'20, y D, a 98.
4 por 100 exterior, serie E, a 82'50.
Obligaciones del Tesoro, 47'5, a 102.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88 y 83'5.
Acciones del ferrocarril La Robla, a 430 pesetas.
Iscem Naviera Sota y Aznar, a 1.69, 1.685, 1.680 y 1.675.
Iscem Marítima del Nervión, a 1.810, 1.800, 1.795 y 1.790.
Iscem Marítima Unión, a 1.400, 1.395, 1.390 y 1.385.
Iscem Naviera Vascongada, a 705.
Iscem Naviera Bachi, a 1.630 y 1.670.
Iscem Naviera Olazarri, a 1.400, 1.395 y 1.390.
Iscem Cantábrica de Navegación, a 855, 39 y 385.
Iscem Vasco-Cantábrica, a 685 y 680.
Iscem Collado del Lobo, a 455.
Iscem Minas de Caia, a 300.
Iscem Peñator, a 375.
Iscem Bodegas Bilbaínas, a 775.
Iscem Unión Rosnera Española, a 215.
Iscem Industria y Comercio, a 1.212'50.
Iscem Lario Felguera, a 145.
Iscem Inmobiliaria de Iraia-barri, preferentes, a 515.
Iscem Unión Española de Explosivos, a 269.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 65'00 y 65'40.
Iscem especiales de Aisnusa, a 89'40.
Iscem ferrocarril La Robla, a 8'75.
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, 2.ª hipoteca, a 3'50.
Iscem Santander a Bilbao, 1898, a 83'50; 1.900, a 83.

Colización de correos de la plaza
OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Marítima Unión, a 1.425 pesetas una (6).
FONDOS PÚBLICOS
4 por 100 Interior, pesetas 2.50 a 77.
5 por 100 amortizable, pesetas 5.000 a 85 y 9'75.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 5.225 a 104'50.
Sociedad Nueva Montaña, pesetas 19.500 a 81'25.
Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 12.500 a 80.
Santander 22 de diciembre de 1916.—El colizador de turno, Feliciano González.

Espectáculos
Salón Pradera
Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosil.
A las seis (función dedicada a los niños) estreno de la comedia de costumbres titulada «La suerte de Salustiano».
A las diez (doble), «La suerte de Salustiano».
En cada sección se rifarán seis regalos.
Sala Narbón
A las seis, estreno de la película dramática titulada «Bejo el uniforme».
A la terminación se sortearán tres lotes.
Pabellón Narbón
A las seis y a las ocho, estreno de la película dramática titulada «Amor y patriotismo». Se sortearán tres lotes al final de cada sección.

DE BILBAO
22 diciembre,
5 por 100 amortizable, serie C, a 97'20, y D, a 98.
4 por 100 exterior, serie E, a 82'50.
Obligaciones del Tesoro, 47'5, a 102.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88 y 83'5.
Acciones del ferrocarril La Robla, a 430 pesetas.
Iscem Naviera Sota y Aznar, a 1.69, 1.685, 1.680 y 1.675.
Iscem Marítima del Nervión, a 1.810, 1.800, 1.795 y 1.790.
Iscem Marítima Unión, a 1.400, 1.395, 1.390 y 1.385.
Iscem Naviera Vascongada, a 705.
Iscem Naviera Bachi, a 1.630 y 1.670.
Iscem Naviera Olazarri, a 1.400, 1.395 y 1.390.
Iscem Cantábrica de Navegación, a 855, 39 y 385.
Iscem Vasco-Cantábrica, a 685 y 680.
Iscem Collado del Lobo, a 455.
Iscem Minas de Caia, a 300.
Iscem Peñator, a 375.
Iscem Bodegas Bilbaínas, a 775.
Iscem Unión Rosnera Española, a 215.
Iscem Industria y Comercio, a 1.212'50.
Iscem Lario Felguera, a 145.
Iscem Inmobiliaria de Iraia-barri, preferentes, a 515.
Iscem Unión Española de Explosivos, a 269.
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, 1.ª serie, a 65'00 y 65'40.
Iscem especiales de Aisnusa, a 89'40.
Iscem ferrocarril La Robla, a 8'75.
Obligaciones del ferrocarril de Bilbao a Durango, 2.ª hipoteca, a 3'50.
Iscem Santander a Bilbao, 1898, a 83'50; 1.900, a 83.

Espectáculos
Salón Pradera
Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosil.
A las seis (función dedicada a los niños) estreno de la comedia de costumbres titulada «La suerte de Salustiano».
A las diez (doble), «La suerte de Salustiano».
En cada sección se rifarán seis regalos.
Sala Narbón
A las seis, estreno de la película dramática titulada «Bejo el uniforme».
A la terminación se sortearán tres lotes.
Pabellón Narbón
A las seis y a las ocho, estreno de la película dramática titulada «Amor y patriotismo». Se sortearán tres lotes al final de cada sección.

El Cantabrio
Proprietario
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, número 8
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, buffets, lunch. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Paella de pescado.

Sale después el 26.368, premiado con 50.000 pesetas. Se juega en Santander.

Más números
Después salen:
El 20.573, premiado con 90.000 pesetas. Se queda en Madrid. El número 22.689, con 80.000 pesetas, se vendió en la administración de la calle de Alcalá, número 69, de esta Corte. Terminó la primera tala del sorteo con un premio pequeño.

El tercer premio
Inicia la segunda tala del sorteo el número 30.843, premiado con dos millones de pesetas. Este premio, que es el tercero, fué extraído por los niños José Braulio Elías y Antonio Monge. Ha correspondido a Madrid y fué vendido en una administración de la calle de la Montera. Sale después el 42.078, premiado con 80.000 pesetas, que se juega en Barcelona; y el 16.877 con 25.000 en Alicante.

El segundo premio
A las diez y cuarto sale el 25.000 premiado con tres millones de pesetas. Corresponde a Madrid y fué vendido en la calle de Velarde. Fué extraído por los niños Fernando Heredia y Angel Martínez, y cantado por Angel Ramos y Federico Arce.

«S. M. el Gordo»
A las doce y cuarto de la mañana hace su aparición «S. M. el Gordo». Es el número 19.158, agraciado con los seis codiciados millones de pesetas. El público aplaude con gran entusiasmo la salida del número. La alegría aumenta al enterarse el público de que los seis millones se han quedado en esta Corte. El 19.158 fué cantado por los niños Angel Ramos y Federico Arce. Después de salir este número fueron muchas las personas que abandonaron la casa de la moneda.

«Adiós, Madrid! El «Gordo» se fué a Cuba!
El 19.158 fué vendido en la administración número 8 de la calle del Barquillo. Allí acudieron los periodistas para averiguar los nombres de los agraciados. El administrador manifestó a los periodistas que este número con 49 más, fué remitido el 19 de octubre a la Casa de Banca Moneil Hermanos, de Barcelona. Por noticias telegráficas de la ciudad condal se sabe que dicho número formó parte de una remesa que se envió a la isla de Cuba. Según esas noticias, los agraciados con los seis millones de pesetas residen en la Habana.

Los periodistas en acción.—En busca de noticias.
El premio de los tres millones figuraba entre los que tenía abonados desde hace diez años la administración de loterías de la calle de Velarde. Al personarse los periodistas en la administración para adquirir datos de los favorecidos, no se tenía ninguna noticia de su paradero. Sólo se sabía que el billete se puso a la venta a mediados de noviembre y que el público lo fué adquiriendo en decimos.

Recordaban, sin embargo, los dependientes del establecimiento que recientemente se presentó un paletito pidiendo dos decimos del 25.000. Al ir a pagar entregó un solo decimo. El paletito dijo que no llevaba bastante y encargó que se lo guardasen. Al día siguiente se presentó en la administración otra persona que abonó las doscientas pesetas y se llevó los dos decimos reservados. Se supone por ello que han debido ser llevados a un pueblo de las cercanías de Madrid. Otros dos decimos parece ser que fueron adquiridos por un comerciante del barrio de Chamberí, dueño de una tienda de ultramarinos, que debe estar muy repartido.

En la Puerta del Sol.—Extraordinaria animación.
En la Puerta del Sol se apiñaba un inmenso gentío para leer los números que se exponían en las pizarras de los periódicos. Al ir apareciendo los números y como veían que la mayoría correspondía a Madrid, prorumpían en vitores y lanzaban al aire las gorras en señal de alegría. Después de la parada en Palacio, ha desfilado por la Puerta del Sol el regimiento de Asturias. El público acababa de leer el premio con el «gordo» y ha prorumpido en vivas a Madrid. Ha aclamado al regimiento. Los chicos que, con motos y bicicletas, hacían el servicio de información para corresponsales y periodistas, han roto las filas, cortando el regimiento.

Francos Rodríguez, ovacionado
El director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez visitó esta mañana a los corresponsales de los periódicos, para ver si estaban bien atendidos. Al salir fué ovacionado.

Los corresponsales
En el café de la Paz se habían reunido los corresponsales para hacer el servicio de información de la lotería. No lo han hecho en el estableci-

miento de otros años porque su dueño les pidió una enorme cantidad.

DE BILBAO
En el sorteo celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números 22.169 y 33.825 con pesetas 25.000 y 70.000, respectivamente, que se jugaban en esta villa. Este último se vendió en el mes de noviembre en decimos sueltos, ignorándose quiénes son los poseedores. Uno de ellos lo adquirió una Compañía naviera. En Bilbao se han vendido este año 1.611 billetes, que suman la cantidad de 1.611.000 pesetas. En la provincia pasan de 140.000 las que se han jugado.

El torpedeamiento del vapor «Constance»
Dicen de La Coruña que se ha confirmado el torpedeamiento del vapor francés «Constance». Llevaba telegrafía sin hilos, y el empleado de la radiotelegrafía militar de esta ciudad oyó perfectamente los disparos que se hacían contra el buque cuando este pidió auxilio. Se cree que el hundimiento ha tenido lugar cerca del puerto de La Coruña, y entre el cabo y las islas Cosargas. Se cree que toda la tripulación se ha ahogado. Al submarino que hundió al buque francés se le vio sumergirse después de efectuar el torpedeamiento, según han manifestado unos pescadores.

Notas políticas.—En la Presidencia
El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que mañana, a las doce, irán a Palacio las Mesas del Congreso y del Senado para someter a la sanción regia las leyes últimamente aprobadas en las Cortes. Negó después que vaya a acompañar al Monarca a la cacería de Mudela, ratificando su propósito de pasar cinco o seis días en el campo al lado de su familia. También manifestó que el Gobierno español no había recibido aún la nota de los Estados Unidos de que tanto se viene hablando estos días. Cuando será la reapertura de las Cortes. En los Círculos políticos se viene hablando mucho de la fecha en que tendrá lugar la reapertura de las Cortes. Los comentaristas coinciden en afirmar que no está determinada aún, pero que lo más verosímil es que tenga lugar el 24 de enero, día posterior al del Santo del Rey.

La afición a la lotería
Este año la afición a la lotería de Navidad había despertado un verdadero furor, sobre todo en Madrid. El Tesoro ha vendido los 52.000 billetes de que consta. Ayer mismo habían sido devueltos once billetes de Galicia, que fueron vendidos tan pronto como se expusieron en las administraciones de Loterías. Los pedidos de las Casas de Banca extranjeras también han superado a los de otros años. La mayor demanda ha sido en la América del Sur.

¿Un envenenamiento?
De Bilbao comunican que un matrimonio que vivía en la calle de la Ronda ha denunciado al Juzgado que ayer, al ir a comer, notó que la sopa tenía un gusto extraño. La mujer recogió parte del caldo y lo llevó a analizar a una farmacia, donde la dijeron que contenía un alcalí que pudiera ser sosa o potasa. En vista del resultado del análisis, el matrimonio presentó una denuncia contra dos hermanas de bastante edad a quienes tienen cedida una habitación de su casa por sospechar que habían tratado de envenenar al marido y a la mujer. Al ir el Juzgado a tomar declaración a las dos acusadas estas se impresionaron terriblemente, sufriendo fuertes síncope, hasta el punto de que el juez no pudo tomarlas declaración sin detenerlas. La opinión general es que se trata de un asunto sin importancia y que la denuncia ha sido presentada por existir entre las referidas hermanas y el matrimonio, en cuya casa entraban, frecuentes disputas.

Los republicanos
Se dijo ayer en los Círculos políticos que el señor Lerroux, al ser suspendidas las tareas parlamentarias quería reunir en un banquete a todos los diputados republicanos de distintos matices. Hoy, en efecto, almorzaron con el señor Lerroux los diputados señores Castrovido, Domingo, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Morayta, Moreno Mendoza, Nougés, Santa Cruz, Gómez Chaix y Llorente. El Sr. Ayuso no estuvo, por tener que asistir al entierro de un sobrino suyo. Por algunos de los comensales se habló de concretar la significación del acto, haciendo que fuera el principio de una estrecha unión republicana, pero el Sr. Lerroux estimó inoportuno tratar de la unión, porque esta parecería artificiosa. Habló de la conveniencia de continuar manteniendo entre las diversas fracciones republicanas la más estrecha concordia para crear un ambiente favorable a la unión. Se dirigieron telegramas muy expresivos a los diputados republica-

Los republicanos
Se dijo ayer en los Círculos políticos que el señor Lerroux, al ser suspendidas las tareas parlamentarias quería reunir en un banquete a todos los diputados republicanos de distintos matices. Hoy, en efecto, almorzaron con el señor Lerroux los diputados señores Castrovido, Domingo, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Morayta, Moreno Mendoza, Nougés, Santa Cruz, Gómez Chaix y Llorente. El Sr. Ayuso no estuvo, por tener que asistir al entierro de un sobrino suyo. Por algunos de los comensales se habló de concretar la significación del acto, haciendo que fuera el principio de una estrecha unión republicana, pero el Sr. Lerroux estimó inoportuno tratar de la unión, porque esta parecería artificiosa. Habló de la conveniencia de continuar manteniendo entre las diversas fracciones republicanas la más estrecha concordia para crear un ambiente favorable a la unión. Se dirigieron telegramas muy expresivos a los diputados republica-

Muerte de don Pío Gullón
Esta mañana falleció el exministro liberal don Pío Gullón. El conde de Romanones, hablando con los periodistas, hizo grandes elogios del finado, por los grandes servicios que prestó al partido liberal.

La cuestión de los transportes
Hoy se ha reunido la Comisión de transportes terrestres, acordando que se envíen vagones para Sevilla, Bilbao, Valencia y Santander. La Comisión estudia los medios de favorecer el transporte de la naranja en Levante.

Para asistir a una asamblea
Ha salido para París Vicente Barrio, para asistir al Congreso obrero que se celebrará en la capital francesa y que ha sido organizado por la «Confederación general del trabajo».

Las comunicaciones con Galicia
El ministro de Gobernación ha manifestado a los periodistas que ha quedado nuevamente interrumpida la comunicación ferroviaria con Galicia, a causa de otro desprendimiento de tierras.

El santo de la Reina.—Indultos de la última pena.
Con motivo de ser mañana el santo de la Reina Victoria, han sido firmados varios indultos de la pena de muerte. Los agraciados con el indulto son los siguientes: María García y José Bango, condenados por la audiencia de Oviedo. Pedro Rubio, condenado por la de Teruel. Manuel Villar, por la de Valladolid. La reina doña Victoria se encuentra ya en período de franca mejoría. Más del sorteo de Navidad.—Los afortunados. Como ya les he comunicado, el billete agraciado con el «gordo» en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, fué enviado a la isla de Cuba. Un décimo del segundo premio le adquirió un cambiante y vendedor de participaciones de la Lotería que vive en la Corredera Baja y se llama Javier Lozano, el cual está abonado desde hace dos años al número premiado. El décimo que compró lo ha repartido entre los vecinos en numerosas participaciones de dos reales y una peseta. Las obreras de una fábrica de cajas de cartón, situada en la planta baja de la casa donde vive Javier, también recibieron de este participaciones. Otro décimo lo compró Gervasio Durán, que se lo envió a un hermano suyo llamado José, que se halla en Junquera prestando servicio como carabnero. José dió numerosas participaciones, quedándose con 5 pesetas. Otro décimo lo compró un dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Monserrat, que lo repartió entre su clientela. Cinco decimos fueron adquiridos por un empleado del Teatro Novedades llamado Avelino Calvo. Todos los empleados del Teatro, cómicos, orquesta, etcétera, llevan participaciones pequeñas. Al redactor de «El Liberal» don Enrique Calonge y el del «Heraldo» señor Pacheco les han tocado a cada uno 10.000 pesetas. También ha participado del premio Pedro Moncayo, que trabaja en el teatro Reina Victoria y que jugaba diez pesetas. De Lérida dicen que el cuarto premio está muy repartido, por haber sido adquiridos siete decimos por el propietario de una tienda de comestibles, que dió numerosas participaciones a sus clientes. Dos decimos han sido devueltos al Tesoro. Dicen de Ferrol que cuatro decimos del billete agraciado con el sexto premio los compró el dueño de una fábrica de calzado. Otro décimo lo adquirió Rafael Díaz, empleado de la Aduana. Dió muchas participaciones. EN BARCELONA.—Decepción.—El quinto premio. Dicen de Barcelona que la lotería había despertado este año menos entusiasmo que los anteriores. Sin embargo, las Ramblas estaban llenas de público y se tuvo que suspender la circulación de tranvías. A medida que se iban conociendo los números premiados cundía la decepción. El quinto premio se vendió en la Boquería. Le había adquirido el dueño de un establecimiento de bebidas que había repartido numerosas participaciones entre sus clientes. Del premio participan algunos soldados y varias familias de gitanos. Muerte de don Pío Gullón. Esta mañana falleció el exministro liberal don Pío Gullón. El conde de Romanones, hablando con los periodistas, hizo grandes elogios del finado, por los grandes servicios que prestó al partido liberal.

Muerte de don Pío Gullón
Esta mañana falleció el exministro liberal don Pío Gullón. El conde de Romanones, hablando con los periodistas, hizo grandes elogios del finado, por los grandes servicios que prestó al partido liberal.

Tratamiento racional e higiénico del estreñimiento habitual.

Agaramil Jiménez

Producto vegetal a base de Agar-Agar.

De venta en Farmacias y Droguerías Al por mayor: Pérez del Molino y Compañía.—Villafranca y Calvo

PURGANTE IDEAL

Palmit Jiménez

Aceite de ricino, dulce, fluido y aromático.

Luego se trasladó al domicilio de la familia del finado para dar a esta el pésame.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde
De París telegrafían el comunicado oficial de las tres de la tarde, que dice así:

Acciones de artillería bastante vivas en la región de Louvemont y en la orilla derecha del Mosa, durante una parte de la noche.
En el resto del frente, sin novedad.

Comunicado francés de Oriente

Telegrafían de París el comunicado oficial de Oriente, que dice lo siguiente:

Combates de patrullas en el frente del Struma.

En la región Norte de Monastir continúa la lucha de artillería.

El general Villaret, condecorado

Dicen de París que ha sido nombrado gran oficial de la Legión de honor el general de Villaret.

La inscripción dice lo siguiente: "Mandando un cuerpo de ejército, durante la batalla de la Champagne (septiembre de 1915), se hizo notar por el método de su preparación y la vigorosa impulsión que supo imprimir a sus ataques."

Colocado a la cabeza de un ejército, desde el 3 de noviembre de 1915 dió pruebas de gran actividad en un sector difícil."

El general de Villaret fué gravemente herido en las trincheras del Somme, al mismo tiempo que el general Mannoury, al realizar una inspección en las primeras líneas.

En el frente rumano.—El avance alemán.

Noticias de París dan cuenta de que desde hace varios días se retarda considerablemente el avance de Mackensen y de Falkenhayn, pero la calma que reina en el frente no es más que pasajera.

Sin duda los alemanes están ocupados en conducir el material pesado, que les es necesario para llevar a cabo un nuevo esfuerzo contra una línea que enteramente sostienen los rusos.

Los comunicados alemanes son muy lacónicos.

No se da cuenta más que de progresos en el Dobrudja, pequeños combates en Valaquia y de ataques rusos rechazados en el valle del Uzu.

Los rusos se sostienen sólidamente en el valle al Este del recodo del Buzen y han comunicado el triunfo obtenido contra la caballería y artillería alemanas al Oeste del Buzen y del Sereth.

En esta región los alemanes no han avanzado durante estos últimos días.

La retirada del Dobrudja demuestra que los rusos se alinean con las tropas de Moldavia.

Como el frente Ostrova-Babadava de Oeste a Este, al pie de las colinas arboledas que constituyen la parte Norte del Dobrudja, es probable que los rusos hayan establecido su línea de retaguardia en esas colinas.

Los jefes del ejército francés

También de París dicen que a propuesta del ministro interino de la Guerra, almirante Lacazez, el Consejo de ministros presidido por Poincaré ha dispuesto mantener en el servicio activo al general Curriéres de Castelnaud, jefe del Estado Mayor del ejército.

El general Castelnaud llegaba ya al límite de la edad militar y el Gobierno, sosteniéndole en su puesto, ha querido premiar los eminentes servicios que desde el principio de las hostilidades ha prestado el héroe de la gran corona de Nancy.

Castelnaud ha dado pruebas de altas virtudes militares, valor, energía, carácter y decisión.

Combatió en la guerra de 1870 como subteniente.

El general Castelnaud había pasado inadvertido antes de la guerra, y a la hora actual es uno de los hombres más justamente populares de Francia.

Estap opularidad la debe a su valor militar y a los inapreciables servicios que ha prestado a su patria en estos críticos momentos.

Una decisión análoga había sido tomada por el Gobierno con respecto al general Foch que manda un grupo de cuerpos de ejército, cuando llegó a los 65 años.

Entre los generales, que antes de él, se beneficiaron con las disposiciones del decreto de 1875, figuran los generales Ducheme, Yamont y Gallieni.

Se supone que la excepción hecha en favor de Castelnaud es el primer paso para concederle el mando efectivo de un grupo de ejércitos.

En efecto, parece que en el alto

mando francés van a hacerse varias sustituciones importantes.

Parte oficial austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado oficial austriaco:

Ejército de Mackensen.—Al Norte y Este de la Valaquia aumentó la intensidad de la artillería.

Ejército del archiduque José.—También ayer intentaron los rusos apoderarse de varios puntos de apoyo cerca de Motinesy.

El enemigo dió asaltos repetidos con poderosa artillería, pero fué rechazado por el fuego eficaz de nuestras baterías.

Ejército del príncipe Leopoldo.—Ha habido acciones de importancia.

Frente italiano y Sudeste.—No ha cambiado la situación en las operaciones.

Comunicado alemán

Desde Berlín transmiten el comunicado oficial siguiente:

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo).—A lo largo del Duna y del Stochod duró largo rato la acción de la artillería rusa.

Rechazamos un intento realizado por dos compañías enemigas al Suroeste de Riga.

Al Noroeste de Salesny penetramos en tres posiciones avanzadas de los rusos y en la aldea de Vytzysu, después de haber hecho estallar una mina.

Nuestras tropas volvieron con 34 prisioneros y tres ametralladoras.

Ejército del archiduque José.—Hubo ataques nocturnos en Cselembes.

Frente báltico. (Ejército de von Mackensen).—No ha habido ningún cambio de situación en la Valaquia.

En la Dobrudja hicimos 900 prisioneros.

Frente macedónico.—Hubo escaramuzas de patrullas en la llanura del Struma.

Comunicado inglés

El comunicado inglés que transmiten hoy desde Londres, dice así: La noche pasada una patrulla enemiga intentó avanzar sobre nuestras posiciones en el sector de Loos.

Algunos soldados que lograron llegar hasta ellas fueron rechazados. Nuestras bajas fueron insignificantes.

Al Sudeste de Armentieres, una patrulla inglesa penetró en las posiciones enemigas, cogiendo 50 prisioneros.

Hubo gran actividad de artillería entre el Somme y el Ancre y en las cercanías de Iprés.

Ayer mejoró el tiempo, reanudándose la actividad aérea.

Nuestros aviaadores realizaron varios raids.

Los aviaadores ingleses arrojaron bombas sobre posiciones de gran importancia militar situadas detrás de las líneas alemanas.

Se entablaron varios combates aéreos.

Comunicado italiano

De Roma telegrafían el comunicado oficial de hoy, que dice lo siguiente:

A lo largo del frente aumentó la actividad de la artillería.

En Gorizia el enemigo bombardeó un hospital militar, a pesar de estar colocada en sitio visible la insignia de la Cruz Roja.

Resultaron muertos dos individuos de Sanidad militar, y heridos cuatro.

Nuestra situación —añadió— es cada día más difícil.

Nosotros mismos estamos al borde de la guerra y, por lo mismo, obligados a conocer los fines que los beligerantes persiguen.

Para fijar nuestra conducta futura hemos enviado una nota a los beligerantes sin anunciarles antes el envío.

En Francia.—Consejo de ministros

De París dicen que en el Palacio del Eliseo y bajo la presidencia de Mr. Poincaré se ha reunido el Comité de Guerra, tratando de varios asuntos.

Los ministros que no forman parte del Comité de Guerra se han reunido también, presididos por M. Viviani.

La movilización inglesa

Comunican de Londres que al organizarse la movilización inglesa se formaron listas de todas las localidades, expresando los comercios e industrias no esenciales, que serán cerrados sin admitirse protestas.

Los obreros que actualmente trabajan en la nación serán enviados al frente, sustituyéndoles por hombres que puedan reclutarse por virtud de la movilización.

Comunicado turco

De Constantinopla transmiten el siguiente comunicado oficial:

Los turcos rechazaron a un escuadrón de caballería enemigo, a seis kilómetros de Kamadán.

Comunicado búlgaro

De Sofía han cuenta del comunicado oficial siguiente:

En la Dobrudja continúa el avance de nuestras tropas.

El enemigo resiste.

La tercera división de cosacos rusos que llegó el día 17 a Dobrudja ha sido rechazada con grandes pérdidas.

En la Valaquia se desarrollan las operaciones según el plan preconcebido.

La nota de los Estados Unidos

De Washington dicen que se espera que la nota enviada por el presidente Wilson a las potencias beligerantes será objeto de una cariñosa acogida.

Comunicado francés de la noche

Dice así: Hubo lucha de artillería en la región del fuerte de Harcourt y en la de Louvemont y Chambretes.

En incursiones realizadas por los franceses al Este de Saint Michel, en los bosques de Gerechants, al Norte de Celles y en los valles de Javes destruimos varios puestecitos alemanes, cogiendo prisioneros.

Grecia acepta el ultimatum aliado

De París telegrafían que ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota oficial:

"Grecia ha aceptado el ultimatum de los aliados, consintiendo en retirar las tropas griegas hacia el Peloponeso.

Han sido cortados los cables helénicos.

Los aliados han levantado el bloqueo de las islas de Creta, Milithine, Samos, Sira y Naicas.

Un discurso del rey Jorge

Desde Londres cablegrafían que el Rey ha pronunciado en la Cámara un discurso mostrándose muy confiado en la victoria de Inglaterra y sus aliados.

Nuestro único objetivo—ha dicho—debe ser la persecución de la victoria hasta establecer bases sólidas para la seguridad de Europa.

Segundo comunicado germano
El comunicado de Alemania se limita a decir que no ha habido cambio ninguno en el frente.

Vapor finlandés hundido

Comunican también de Londres que ha sido hundido el vapor finlandés "Skifstee", en el que iban 60 pasajeros.

El Corresponsal.

PARA NAVIDADES

Gramófonos desde 70 pesetas con y sin bocina.

Gran surtido en discos bailables, zarzuela y ópera de Gramófono, Odeón y Fonotipia. Fotografía, cirugía y ortopedia. Gran surtido en artículos para regalos.

GARCIA (Optico).—San Francisco, 15
Nada hay tan grato y sabroso como frutas sazonadas.
El turrón es delicioso, cual regalo de las Hadas.

Galiana vende frutas y turrónes en San Francisco, 24

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoritas de Rodríguez
Plaza de Gómez Ortega, 3
Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.
Para más detalles, pidánsela reglamentos.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1865,
por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 9 y 10
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.
Señe profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.
Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

F. PENAGOS
Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 18, teléfono número 674.

Turronería de La Universal
Turrónes legítimos de Jijona, peladillas, piñones, pastizos, frutas secas y escarichas, mantecadas de Astorga, polvorones de Antequera, mazapanes de Toledo.
Blanca, 19; teléfono 171.—Santander

Daniel González
ENCUADERNADOR
San José, número 3, bajo

MASAJISTA Y CALLISTA
Gabinets para Massage y especialidades de los pies
Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono 568

HABAS SEVILLANAS
Especialidad en toda clase de SEMILLAS de Hortalizas, Flores y Forrajes.
MUELLE, 9.—SANTANDER

DOLORES DE ESPALDA
Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para el dolor de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vértigos, migrañas, neuralgias, reuma, hidropesía, empuenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.
Precio: 3.75 el frasco.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
Agentes generales: ALEMANY Y Cia, Escudellers, 23, BARCELONA.
Frasco de prueba contra libro de correos por cinco céntimos, más 25 céntimos para certificado, dirigiendo a:
Farmacia de Cándido Navedo Dueñas.—Botica del Puente.—Santander.

Casa y prado
grande, se venderá en subasta voluntaria el día 15 de enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Ramón Pelaez, quien participa detalles.

Automóviles de alquiler
TARIFA EXCEPCIONAL
De 0.30 a 0.70 kilmetro.

Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del
Auto-garage CASTELLANOS
Calderón, núm. 31.—Teléf. 642
SERVICIO PERMANENTE

Asociación protectora del viajero
Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarla cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 4.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expreso de la tarde, evacuando informes, traduciéndolo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el burón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 521 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día. Es lo que va de año se han cursado por dicho burón 89.968 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que ha sido en nuestra capital y el veco que a establecerlo ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".
TELÉFONO NÚM. 88

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis
Crema de almendras CALBER
á base de miel purísima y almendras
No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza e higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. FSP/ granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Toda las personas que usan a diario la la prefieren á todas las demás. ¡Compre U. enseñada y se convencerá!
¡¡¡ES DELICIOSA!!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

La Propicia Agencia de POMPAS FUNEBRES
CEFERINO SAN MARTIN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.
Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 481.—SANTANDER

1917 Automóviles "Ford"
5 nuevos modelos
Faros y avisador eléctricos, dirección derecha e izquierda, radiador y torpeda nuevo diseño.
Precio del coche de 5 asientos, ptas. 2.750.—F. O. B., NEW-YORK
Agencia regional, mando Corcho, GARAGE MODERNO
Bastidor bajo dispositivo original y exclusivo de esta Agencia

COLEGIO - ACADEMIA DE NIÑOS
SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.
Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.
Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.
Internos.—Medio internos.—Externos.
Pídanse reglamentos.

Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.
Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.
Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.
Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PÉNDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).
PARLO GALAN

Laneria y colchonera
DE PEDRO CUESTA
Beceido, 11.—Santander.—Teléf. 108.
—PRECIO FIJO
Damascos, Miraguano, Pluma, Piel, Davel, Crin, Edredones y Borrás finas.
Especialidad en colchones a la inglesa.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y O.ª, Madrid.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO
DESCARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
SOLAMENTE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Premios	Números	Pesetas	POBLACIONES
1.º	19.158	6.000.000	Madrid
2.º	25.000	3.000.000	Madrid
3.º	30.843	2.000.000	Idem
4.º	35.859	1.000.000	Lérida
5.º	30.246	500.000	Barcelona
6.º	12.824	250.000	Coruña
7.º	17.084	100.000	Cuenca
idem	31.962	100.000	Málaga
idem	5.310	100.000	Barcelona
8.º	20.573	90.000	Madrid
idem	23.882	90.000	Madrid
idem	46.401	90.000	San Sebastián
idem	42.078	80.000	Barcelona
idem	22.689	80.000	Madrid
idem	17.952	80.000	Valladolid
idem	42.641	70.000	Baena
idem	33.826	70.000	Bilbao
idem	40.981	70.000	Madrid
idem	27.714	60.000	Málaga
idem	23.096	60.000	Madrid
idem	37.708	60.000	Mahón
idem	26.368	50.000	SANTANDER
idem	32.579	50.000	Vigo
idem	14.383	50.000	Madrid
idem	44.410	40.000	Zamora
idem	23.407	40.000	Madrid
idem	26.707	40.000	Alicante
idem	29.834	25.000	Barcelona
idem	49.651	25.000	Oviedo
idem	4.492	25.000	Valladolid
idem	16.877	25.000	Alicante
idem	9.612	25.000	Madrid
idem	46.347	25.000	Zaragoza
idem	5.808	25.000	Madrid
idem	36.639	25.000	Barcelona
idem	13.097	25.000	La Línea
idem	28.188	25.000	Madrid
idem	37.016	25.000	Barcelona
idem	5.078	25.000	Burgos
idem	22.169	25.000	Bilbao
idem	33.506	25.000	Barcelona
idem	3.940	25.000	La Línea
idem	48.653	25.000	Málaga
idem	16.447	25.000	Madrid
idem	33.267	25.000	Valencia
idem	34.388	25.000	Barcelona
idem	29.062	25.000	Vigo
idem	18.561	25.000	Vigo
idem	21.033	25.000	Barcelona
idem	49.212	25.000	Villanueva y Geltrú
idem	41.347	25.000	Madrid
idem	18.693	25.000	Gerona

Premiados con 3.000 pesetas

434 370 744 502 440 152 715 616 742	025 592 484 534 683 469 655 672 367
814 857 436 237 730 800 386 471 785	980 927 342 682 073 131 368 211 146
545 331 257 775 931 622 948 887 302	620 796 945 994 001 180 303 895 972
327 684 888 214 411 820 868 247	912 021
745 608 044 167 429 193	
191 068 335 239 983 752 990 500 443	708 062 947 866 481 391 273 919 474
888 176 322 642 174 001 737 123 649	516 823 519 871 112 534 437 260 918
427 261 312 472 609 558 458 257 273	065 582 344 256 962 099 984 235 000
475 608 441 706 945 994 300 482 685	904 277 143 778 377 851 138 685 309
882 154 825	683 453 927 688 299
	883 672 314 505 009 023 699 015 943
	851 018 529 716 450 194 911 200 292
	524 577 937 222 848 373 407 597 531

CINCO MIL

441 626 429 125 358 453 920 649 941
 942 385 177 657 222 888 064 672 934
 592 847 357 016 150 611 093 565 365
 517 895 335 304 269 816 827

SEIS MIL

021 587 776 994 499 008 217 699 348
 055 294 059 492 050 669 805 874 556
 577 598 468 517 440 610 531 738 796
 362 716 437 516 225 844 148 844

SIETE MIL

985 861 101 962 018 756 512 251 162
 223 620 011 217 457 546 753 010 253
 125 271 399 946 414 674 310 587 123
 182 716 729 834 797 349 661 510 994
 986 713 496

OCHO MIL

872 938 248 835 679 421 816 136 154
 809 825 172 475 178 155 432 920 203
 206 286 840 644 566 579 653 750 299
 065 037 145

NOUEVE MIL

823 284 292 091 018 654 425 770 585
 418 475 863 767 653 093 219 481 510
 686 221 125 928 768 570 452 643 675
 841 245 985 399 758 007 392 539 973
 892 361 498 681 192

DIEZ MIL

698 044 151 940 570 421 218 839 701
 611 619 687 548 491 728 531 238 812
 744 115 454 006 070 567 547 369 604
 325 108 138 186 376 023 669 306 331
 048 854 308

ONCE MIL

241 486 445 707 617 298 338 752 529
 210 714 890 029 366 818 288 993 429
 504 671 876 906 468 487 439 840 424
 085 871 068 347 912 519 717 623
 939 216 008 945 137 393 966 955
 684 194 887

DOCE MIL

929 360 723 562 019 981 317 131 142
 208 062 459 251 270 545 445 880 004
 425 521 842 641 078 455 457 319 783
 712 495 075 701 408 621 077

TRECE MIL

381 127 280 203 868 067 767 034 137
 259 229 793 872 166 194 830 293 015
 262 241 498 858 182 216 082 207 769
 660 011 533 973 585 666

CATORCE MIL

218 663 733 524 773 545 250 477 148
 359 931 624 378 958 051 341 392 757
 135 697 353 840 081 715 885 305 623
 661189 156 334 251 281 588 121
 451 851 502 942 487

QUINCE MIL

313 568 622 068 799 417 922 979 596
 313 569 564 925 510 733 594 827 803
 665 230 527 789 997 462 468 361 498
 299 755 285 986 458 982 871 739
 837 218 892 763 822 678 185 648

DIECISEIS MIL

227 590 268 948 589 406 082 998
 712 138 087 129 348 203 654 522
 942 703 889 938 049 412 596 427
 445 505 125 202 271 789 077 158
 502 974 491 632 218 443 859

DIECISIETE MIL

455 357 539 440 535 242 362 556
 422 592 104 800 064 304 682 369
 811 896 210 290 354 769 137 058
 221 394 914 842 807 988 166 126
 037 142 641 993 333 839 765 156
 309 416 947 038 707 034

DIECIOCHO MIL

934 296 014 521 460 086 393 820
 409 407 019 935 007 788 274 458
 685 576 677 726 206 448 966 641
 907 868 699 867 556 897 194 973
 226 398 384 943 179 876 499 846
 476 816 854 777 462 856 330

VEINTE MIL

665 517 377 197 220 485 090 574
 926 445 998 088 282 727 282 901
 415 022 785 015 675 833 876 779
 954 902 515 189 731 129 025 921 947
 656 988

VEINTIUN MIL

735 845 445 581 510 798 633 357
 941 010 227 172 865 849 739 450
 540 942 532 966 919 266 179 639
 821 115 667 832 368 296 840 452
 627 570 653 767 905 137 178 449 077

VEINTIDOS MIL

171 436 449 639 666 552 192 312
 063 844 648 747 008 751 928 688
 044 323 694 688 414 669 062 145
 541 349 346 562 380 396 591 259
 005 584 289 528 772 807 534 108
 364 313 860 296 918 167 351 395 038

VEINTITRES MIL

833 983 211 456 934 138 577 485
 978 813 247 076 276 948 515 743
 484 862 911 691 876 940 673 956
 606 895 835 717 818 042 666 014
 477 200 669 783 803 357 555 132 366
 886 969 054 221 714 914 420 802

VEINTICUATRO MIL

466 624 471 053 158 564 508 638
 655 293 146 760 051 029 692 694
 605 933 727 982 749 776 522 707
 928 163 771 082 976 638 040 912
 245 279 576 888 794 345 266 424 196
 984 082 998 600 085 437 813 433 783
 663 200 069 594

VEINTICINCO MIL

217 943 765 921 332 990 356 726
 631 091 649 585 212 775 521 222
 661 539 781 548 142 897 232 790
 161 478 713 586 887 087 446 036
 211 946 651 220 882 236 450 503 525
 034 575 561 826 084 042 300 631 055
 196 490 115

VEINTISEIS MIL

383 881 310 695 749 315 322 697
 134 839 412 502 765 683 209 676
 148 806 825 271 479 349 138 624
 545 769 331 186 593 265 429 939

VEINTISIETE MIL

860 081 590 506 505 011 504 170 700
 886 926 212 828 924 231 100 947 597
 914 702 590 945 390 440 555 252
 243 314 667 509 345 547 191 340
 924 736 141 011 028 719 004 228
 188 382 196 568 040 581 055 090
 489 741 075 149 627 863 600 667 157
 779 326 164 616 881 782

VEINTIOCHO MIL

323 342 176 882 303 873 117 883
 876 631 971 896 691 897 851 203
 982 053 237 571 786 013 01 61 930 513

VEINTINUEVE MIL

457 587 779 529 252 444 903 669
 851 693 411 458 030 158 354 017
 782 685 068 491 071 672 774 807
 904 308 706 849 494 665 375 831 734
 372 989 851 943

TREINTA MIL

809 629 881 471 360 365 284 823
 636 011 683 055 162 214 041 054
 794 465 125 192 008 178 061 299
 775 853 643 920 407 745 235 734
 158 022 203 854 181 787 542 529 484
 146 157 218

TREINTA Y UN MIL

869 826 789 173 085 219 531 671
 641 211 412 830 714 565 983 302
 797 214 434 914 249 574 162 150

TRINTEA Y DOS MIL

801 275 272 038 950 675 283 389 314
 881 411 758 704 761 895 450

TRINTEA Y TRES MIL

620 335 579 436 404 316 748 671
 008 552 365 904 844 164 359 109
 309 943 648 516 803 932 398 754
 770 523 901 319 982

TRINTEA Y CUATRO MIL

579 039 378 074 687 928 613 167 235
 808 481 367 381 877 694 460 322 849
 706 920 330 364 785 759 065 537 287
 097 482 564 366 938 168 988 805 803
 350 696 799 549

TRINTEA Y CINCO MIL

363 590 622 686 412 799 172 496 883
 107 750 194 773 446 536 627 958 611
 817 248 907 306 954 649 661 609 662
 369 763 805 886 570 833 691 933 817
 450 501 920 510 744 114 042 221 381
 400 127 486 626 309 742 892 462 514
 804 366 302 947 788 437 368 179 065
 154 633 139 219

TRINTEA Y SEIS MIL

983 977 533 835 765 679 011 203 843
 372 371 374 099 168 178 283 936 531
 754 416 849 272 524 928 756 563 288
 821 469 126 420 875 915 354 681 651
 848 411 286 689 369 525 017 196 449
 297 773 488 606 037 506 521

TRINTEA Y SEIS MIL

497 708 466 186 392 975 165 399 910
 687 686 293 342 985 794 691 732 316
 584 274 657 577 807 028 450 601 258
 538 733 880 221 207 682 973 099 860
 917 885 711 517 187 453 823 333 452
 882 959 286 973 997 077 334

TRINTEA Y SIETE MIL

777 417 485 266 677 770 942 347 985
 405 511 341 342 748 417 528 484 742
 042 081 368 609 525 395 593 358 131
 501 477 709 322 234 637 644 690 832
 269 159 666 399 214 755 582 457 838
 641 348 758 111 450 250 459 814

TRINTEA Y OCHO MIL

482 360 697 631 382 588 001 477 455
 531 581 856 666 690 639 233 084 253
 627 989 465 871 814 437 713 474 221
 818 700 197 864 791 824 841 245 637
 505 653 157 106 011 409 519 276 931
 829 401 862 282 135 868 018 272 155
 371 038 005

TRINTEA Y NUEVE MIL

680 640 693 271 300 034 470 250 700
 384 224 5